



ACTA DE CONSTITUCION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD POLITÈCNICA DE VALENCIA.

CONCURSO N°: 47/22

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: Una CODIGO/S PLAZA/S°: 6673

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE: 01/07/2022

AREA DE CONOCIMIENTO: **TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES**

DEPARTAMENTO: **COMUNICACIONES**

PERFIL: **Ondas electromagnéticas. Comunicaciones espaciales**

ASISTENTES

- Vicente Enrique Boria Esbert.
- Héctor Esteban González.
- Angela María Coves Soler.
- Teresa M. Martín Guerrero.
- Ángel Belenguer Martínez

Reunidos los miembros reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el Concurso para la resolución del concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios arriba especificado.

Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Se procede a fijar los criterios específicos de valoración de los candidatos para la adjudicación de las plazas, siendo éstos los que se especifican en la hoja siguiente, que son expuestos en el Tablón de Anuncios del Departamento y que respetan, en la atribución de valores a los méritos de los candidatos, la proporción que se establece en la base 7.3 de la convocatoria correspondiente.

Finalizado el acto, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el V°B° del Presidente y la firma de todos los asistentes.

En Valencia, a 26 de octubre de 2022

EL PRESIDENTE

Fdo. Vicente Enrique Boria Esbert



EL SECRETARIO

Fdo. Héctor Esteban González

EL 1° VOCAL

Fdo. Angela María Coves Soler

EL 2° VOCAL

Fdo. Teresa M. Martín Guerrero

EL 3° VOCAL

Fdo. Ángel Belenguer Martínez



CRITERIOS DE VALORACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

CONCURSO Nº: 47/22

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **Una** CODIGO/S PLAZA/S: **6673**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE: **01/07/2022**

AREA DE CONOCIMIENTO: **TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES**

DEPARTAMENTO: **COMUNICACIONES**

PERFIL: **Ondas electromagnéticas. Comunicaciones espaciales**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta Comisión ha acordado fixar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso de acceso que respetan, en la atribución de valores a los méritos de los candidatos, la proporción que se establece en la base 7.3 de la convocatoria, y que son los siguientes:

1. Méritos de investigación (60%)

- Publicaciones en revistas de alto impacto, libros de investigación.
- Publicaciones en Congresos Internacionales de prestigio.
- Participación en proyectos de investigación nacionales e internacionales.
- Actividades de servicio a la investigación.
- Otros méritos de investigación.

2. Docencia universitaria (30%)

- Experiencia docente en materias relacionadas con el perfil del concurso.
- Docencia de Tercer Ciclo y Máster.
- Dirección de Tesis Doctorales y Proyectos Fin de Carrera.
- Otros méritos docentes.

3. Otros méritos (10%)

- Experiencia en gestión de proyectos de investigación.
- Experiencia en gestión universitaria.
- Otros méritos de gestión.

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el 26 de octubre de 2022

EL PRESIDENTE



Fdo. Vicente Enrique Boria Esbert